



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE
SEGURIDAD PÚBLICA.
P R E S E N T E S . -**

A solicitud del Diputado Juan Carlos Guerra López Negrete, Coordinador de la Comisión de Seguridad Pública, respetuosamente se le convoca para que considere su asistencia a la reunión de trabajo que se celebrará el martes 29 de enero del presente año, al término de la Cuarta Sesión de la Primera Diputación Permanente del Segundo Año de Ejercicio de la Sexagésima Primera Legislatura que se celebrará en la misma fecha.

La reunión en comento se desarrollará en la Sala de Juntas "Plan de Guadalupe" del Recinto Legislativo "Miguel Ramos Arizpe", para tratar lo relativo al análisis de asuntos en cartera.

ATENTAMENTE.

**SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 24 DE ENERO DE 2019.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

LIC. RAFAEL DELGADO HERNÁNDEZ.



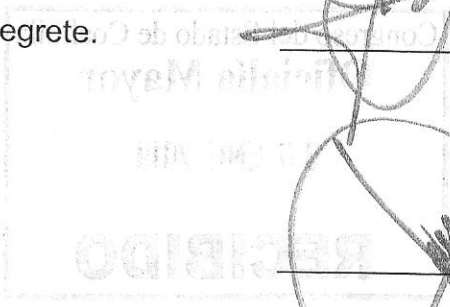
“2018, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCION DE COAHUILA”

Lista de Asistencia de la Comisión de Seguridad Pública.

29 DE ENERO DE 2019

Dip. Juan Carlos Guerra López Negrete.
(Coordinador)

Dip. Jesús Berino Granados.
(Secretario)



Dip. Edgar Gerardo Sánchez Garza.

Dip. Claudia Isela Ramírez Pineda.

Dip. María Esperanza Chapa García.



**MINUTA DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA EN LA LXXI LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO, EL DÍA 29 DE ENERO DE 2019.**

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las 14:10 horas del día 29 de Enero de 2019, la Comisión de Seguridad Pública, celebró una reunión de trabajo en la Sala del Primer Piso del Edificio Venustiano Carranza, del Congreso del Estado, con la asistencia del Diputado Juan Carlos Guerra Lopez Negrete (Coordinador), Diputado Jesus Berino Granados, Diputado Edgar Gerardo Sánchez Garza, Diputada Claudia Isela Ramírez Pineda y Diputada Maria Esperanza Chapa García.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación, se dio inicio al desarrollo de la misma, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia y declaración de quórum legal.
- 2.- Lectura del Orden del Día.
3. Proposición con punto de acuerdo "A través de la que se exhorta respetuosamente a la Comisión de Derechos Humanos y a la Secretaría de Seguridad pública, a que realicen un registro de los migrantes que llegan a la entidad únicamente para efectos de darles protección y evitar que sean atacados, secuestrados y/o desaparecidos en su trayecto a la frontera.
- 4.- Respuesta de la Proposición con punto de acuerdo sobre "Solicitar a la Alcaldesa del municipio de San Pedro, Coahuila de Zaragoza a fin de que entregará información de los elementos de la Dirección de Seguridad Publica a su cargo.
- 5.- Seguimiento a oficio enviado al Secretario de Seguridad Pública y al Fiscal General del Estado, respecto a la proposición con punto de acuerdo sobre el tema de los escoltas asignados a funcionarios.
- 6.- Asuntos Generales.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



Después de haberse dado a conocer el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad.

Acto continuo, el Diputado Juan Carlos Guerra López Negrete, comenta que debido a que la Dip. Claudia Claudia Isela Ramírez Pineda, no se encuentra por el momento presente, se pasará al tercer punto mientras se incorpora a los trabajos de la Comisión.

Enseguida el Coordinador de la Comisión, entrega a cada uno de los Diputados, la respuesta que se recibió por parte del Municipio de San Pedro de las Colonias, que contiene las cartas de no antecedentes penales, así como la relación de los policías municipales que se encuentran en funciones, la somete a consideración del Dip. Edgar Edgar Gerardo Sánchez Garza, para su análisis correspondiente ya que el punto de acuerdo fue postulado por el, mencionando que informará para realizar el proyecto de Dictamen pertinente.

Continuando con el oficio que fue enviado por esta Comisión al Secretario de Seguridad Pública del Estado, donde se solicitó información respecto a los escoltas asignados a funcionarios, el Diputado Coordinador informa que hasta el momento no se ha recibido respuesta por lo menos en la Comisión y propone realizar un oficio recordando de la información solicitada, o en caso de que se haya entregado a este Poder Legislativo, tener el conocimiento de donde fue recibida, ya que esta proposición sigue sin poder realizar el trámite legislativo correspondiente, aprobándose por unanimidad de los presentes.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



Acto seguido, la Dip. Claudia Isela Ramírez Pineda, se incorpora a los trabajos de la comisión y se le informa de los acuerdos tomados, ante lo cual manifiesta su aprobación también, haciéndole saber que existe una proposición con punto de acuerdo que fue turnada a comisiones unidas de Derechos Humanos y Seguridad Pública de un punto de acuerdo propuesto por ella, en el sentido de elaborar un exhorto respetuoso a la Comisión de Derechos Humanos y a la Secretaría de Seguridad Pública, a que realicen un registro de los migrantes que llegan a la entidad únicamente para efectos de darles protección y evitar que sean atacados, secuestrados y/o desaparecidos en su trayecto a la frontera, ante lo cual menciona que habría que revisarse la proposición turnada, ya que al final se realizó un cambio al punto de acuerdo, por solo exhortar a que en el ámbito de sus competencias brindaran protección, acordándose que se revisaría para dar seguimiento, después de varios comentarios vertidos y propuestas realizadas sobre diversos asuntos de seguridad pública, se acuerda que se buscará una reunión con el Secretario de Seguridad Pública en el Estado, para despejar las dudas e inquietudes manifestadas por parte de los Diputados.

Como último comentario y debido a la propuesta realizada por los Diputados que integran la Junta de Gobierno del Congreso del Estado, se acuerda que la próxima reunión de la Comisión se realice el día 18 de Febrero a las 15:00 hrs; en la Sala Plan de Guadalupe del Recinto Miguel Ramos Arizpe.

Al haber agotado los puntos del orden del día previamente aprobados, se procede a la clausura de la sesión, siendo las 15:10 horas del día inicialmente señalado.



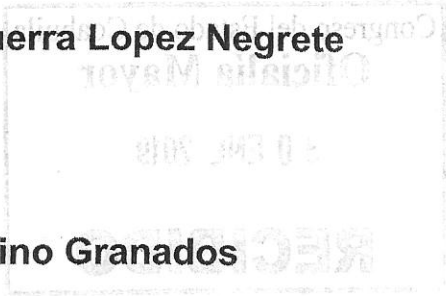
CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2018, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCION DE COAHUILA”

SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA,
A 29 DE ENERO DE 2019
POR LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.

Dip. Juan Carlos Guerra Lopez Negrete
(Coordinador)



Diputado Jesus Berino Granados

Dip. Edgar Gerardo Sánchez Garza

Dip. Claudia Isela Ramírez Pineda

Dip. Maria Esperanza Chapa García.